



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Contrataciones del estado en el Hospital Nacional Hipólito Unánue, año 2020

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Br. Rivadeneyra Sánchez, María Augusta (ORCID: 0000-0003-4764-579X)

ASESOR:

Dr. Alarcón Díaz, Mitchell Alberto (ORCID: 0000-0003-0027-5701)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LIMA - PERÚ

2020

Dedicatoria

Con todo mi afecto dedico esta tesis a mis queridos padres que ahora se encuentran al lado de Dios, a mi adorada hija, por su ánimo, infinita comprensión, e incondicional apoyo, para hacer realidad uno de mis mayores sueños, largamente acariciado, como es la culminación de esta investigación que me conduce a la obtención de un nuevo grado académico.

Agradecimiento

A las autoridades de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, a los docentes de la maestría por sus enseñanzas, paciencia, guía y orientación, en especial a mi asesor de tesis por su apoyo y no dejarme desmayar en la realización de esta investigación.

Índice

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Página del Jurado	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Índice	vi
Índice de tablas	vii
Índice de figuras	viii
Resumen	ix
Abstract	x.
Introducción	11
II. Método	22
2.1 Diseño de investigación	22
2.2 Variables, operacionalización	22
2.3 Operacionalización de las variables	23
2.3. Población	23
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	24
2.5 Aspectos éticos	25
III. Resultados	26
3.1. Resultados descriptivos de la investigación	26
3.2. Resultados Inferenciales de la investigación	29
IV. Discusión	34
V. Conclusiones	36
VI. Recomendaciones	37
VII. Referencias	38
Anexos	44

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1. Número de trabajadores que participaron en la encuesta	23
Tabla 2. Niveles de confiabilidad Juicio de expertos	24
Tabla 3. Resultados del análisis de confiabilidad del instrumento que mide la variable: Contrataciones del Estado	25
Tabla 4 Prueba de H de Kruskal-Wallis de la variable Contrataciones del Estado	30
Tabla 5- Prueba de H de Kruskal-Wallis para el Plan Anual de Contrataciones	30
Tabla 6 Prueba de H de Kruskal-Wallis de la Dimensión Actos Preparatorios	31
Tabla 7 Prueba de H de Kruskal-Wallis de la dimensión Procedimientos de Selección	32
Tabla 8 Prueba de H de Kruskal-Wallis Métodos de Contratación	32
Tabla 9 Prueba de H de Kruskal-Wallis Ejecución Contractual	33

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1. Diseño de investigación	23
Figura 2. Niveles de Distribución de frecuencia de la variable contrataciones del Estado	26
Figura 3. Niveles de, Distribución de frecuencia del Plan Anual de Contrataciones	26
Figura 4. Niveles de, Distribución de frecuencia de la dimensión Actos Preparatorios	27
Figura 5. Niveles de Distribución de frecuencia de la dimensión Procedimientos de Selección	27
Figura 6. Niveles de Distribución de frecuencia de la dimensión Métodos de Contratación	28
Figura 7. Niveles de Distribución de frecuencia de la dimensión Ejecución Contractual	28

Resumen

El objetivo de la presente investigación fue describir el nivel de eficacia de las contrataciones del Estado según la percepción del personal de tres áreas administrativas de una dependencia del Ministerio de Salud el Hospital Nacional Hipolito Unanue ubicado en el distrito de El Agustino.

El tipo de estudio de la presente tesis fue básico, nivel descriptivo de diseño no experimental. La población estuvo conformada por 72 profesionales de las áreas administrativas de Logística, Planeamiento Estratégico y Economía a quienes se le aplicó un cuestionario para recoger los datos de la variable contrataciones con el Estado.

Con los resultados obtenidos se ha demostrado que según la percepción del personal encuestado existen diferencias sobre el nivel de las dimensiones Plan anual de contrataciones, Actos Preparatorios, Procedimientos de Selección, Métodos de contratación y ejecución Contractual.

Palabras clave: contrataciones con el estado, percepción, Logística, Planeamiento estratégico, Economía

Abstract

The objective of the present investigation was to describe the level of effectiveness of the State contracting according to the perception of the personnel of three administrative areas of a dependency of the Ministry of Health, the Hipolito Unanue National Hospital located in the district of El Augustin.

The type of study of the present thesis was basic, descriptive level of non-experimental design. The population was made up of 72 professionals from the administrative areas of Logistics, Strategic Planning and Economics to whom a questionnaire was applied to collect data on the variable contracting with the State.

With the results obtained, it has been shown that according to the perception of the surveyed personnel, there are differences on the level of the dimensions. Annual hiring plan, Preparatory Acts, Selection Procedures, hiring methods and Contract execution.

Keywords: contracting with the state, perception, Logistics, Strategic planning, Economy

I. Introducción.

Zabala-Iturriagoitia, Jon (2017) L Bruce, J. R., de Figueiredo, J. M., & Silverman, B. S. (2019). Rivas, F., Asprino, M., Sarache, J., & León, F. (2019) una importante cantidad del PIB de una nación está destinada a las compras públicas por lo que la administración pública de los estados integrantes de la Unión Europea invierte del 15 al 20% de su PIB anual, porcentaje que varía dependiendo de la región, lo que indiscutiblemente hace de la Compra Publica una importante fuente de demanda. Las compras mayormente se categorizan como compras comunes careciendo de innovación que pueda brindar mejores resultados, reto complejo que significa definir políticas e instrumentos, que permita que las compra publica sea medio que fomente la innovación y genere actividades de emprendimiento. Asimismo, Samper, M. B. (2016) Ukkola, M. (2018) Ponce, H. G., Gil, M. T. N., & Durán, M. P. (2019) Román Márquez, Alejandro. (2019) Feliu, J. M. G. (2017). consideran que la importancia de los fondos destinados a la contratación, hacen imprescindible pensar en viabilizar los métodos para alcanzar los fines de interés general, en ese sentido la comunidad europea ha aprobado un paquete legislativo denominado Directivas de contratación de cuarta generación en un intento de profundizar las posibilidades de realizar Contrataciones Públicas Socialmente responsables según objetivos establecidos en la Estrategia Europa 2020, sin embargo existen dificultades derivados no solo de la normativa sino a la interpretación de determinados principios por parte de los actores involucrados en la contratación pública.

En Colombia Amaya, C. (2016) Vásquez Santamaría, J. E. (2018). Lozano, M. M., & Vargas, A. M. (2019). Ronald Ralf, B. R., & Rodrigo Alberto, P. E. consideran que debido a lamentables sucesos ocurridos en los últimos años para el ciudadano común hablar de Contratación pública o estatal es sinónimo de expresión de corrupción, lo que conlleva a plantear una serie de interrogantes como que motiva los problemas en los procesos de contratación estatal, concluyendo, la solución a los problemas en relación a los errores y sobrecostos y otros es aplicar una atinada revisión del principio de planeación piedra angular de las contrataciones estatales cuya omisión tendrá como consecuencia una contratación no exitosa.

Rabanaque, D., & Arnold, B. C. (2017)., Sanderson, M., Allen, P., Gill, R., & Garnett, E. (2018) nos dicen que a partir de criterios medioambientales y sociales concernientes con la igualdad social el medio ambiente y la ética; la contratación estatal se convierte en poderoso instrumento para la administración pública para realizar cambios

en la sociedad en su modalidad de relacionarse económica, laboral, familiar, medioambiental y socialmente.

Jiménez, E., & Roca, M. (2017) Con el fin de optimizar el empleo de los Recursos públicos los países de América Latina y el Caribe (ALC) vienen modernizado sus sistemas de compras públicas con nuevas prácticas y tecnologías que promueven la competitividad. OECD (2017), La contratación basada en el precio ha evolucionado hacia un enfoque multicriterio en el que, además se considera la calidad y sostenibilidad (económicos, ambientales y sociales). Benavides, J. L., Sánchez, M. C. M. C., Salazar, C. F., & Roca, M. E. (2016) Moszoro, M. W., & Spiller, P. T. (2019) en su análisis comparativo de los regímenes normativos de compras públicas de 12 países de ALC con las Políticas de adquisición con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), destacando la finalidad del BID, en el marco de la efectividad para el desarrollo. adaptando su enfoque con las adquisiciones en sus proyectos y asegurar el cumplimiento de las buenas prácticas de mercado y estándares internacionalmente aceptados; identificando la necesidad de describir explícitamente los principios de las compras públicas en las Políticas, ampliar el concepto de valor por dinero, incluir nuevos métodos como el diálogo competitivo y la negociación, flexibilización de criterios de evaluación en proyectos complejos, uso de la tecnología para ciertos métodos de contratación.

En el vecino país de Chile, para (Meyer, A. D., & Meyer, J. M. F. (2001) Abusleme, Cesar, (2016) Sarabia, A. C. (2019).) ante la ausencia de una política unificada de la contratación pública, muchos funcionarios verdaderamente comprometidos no poseen formación adecuada en materia de contrataciones y “comprando bien” no se crea valía por falta de planeación; para entender la contratación del Estado en su origen y marcha de modo justo implica estar al tanto de aspectos técnicos, económicos, de ingeniería y de políticas públicas asimismo el Reglamento de Compras Públicas establece que las bases incluyan las características de los insumos y/o servicios en lenguaje preciso y directo, genéricas y sin hacer referencia a marcas ni características específicas bajo esta perspectiva, el precio más económico adquiere un papel preponderante dando lugar a que los procesos sean adjudicados a proveedores menos competentes.

Para Evans, David. (2006). Gamio, S.P.(2011). Moszoro, M., Spiller, P. T., & Stolorz, S. (2016) la contratación estatal en el Perú está representada por una significativa parte de las inversiones de gobierno, lo que indica la importancia de las contrataciones en la economía y sociedad. Según Gamio, S.P. (2011). Está concebida para que las

instituciones obtengan las mejores condiciones (calidad, cantidad, precio, plazos) para la satisfacción de sus necesidades desarrollando sus procedimientos con rapidez evitando toda sospecha de corrupción, desafortunadamente pese a que la finalidad de las compras gubernamentales es cumplir con los objetivos institucionales los mismos que impactan en la sociedad, algunas instituciones arriesgan los recursos dirigiendo las compras a determinados proveedores no precisamente en busca de la mejor oferta.

Las contrataciones del Estado en el Perú se realizan en función a lo establecido en la Ley de Contrataciones actualmente en vigencia la Ley 30225 y sus modificatorias cuyo Reglamento lo establece el Ministerio de Economía y Finanzas coordinadamente con el OSCE (Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado)

La Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento establecen los mecanismos y procesos de las adquisiciones, determinan los actores que intervienen en ella, destacando el OSCE, y como su nombre lo dice, se encarga de la supervisión de los procesos de contratación pública, en concordancia con ley 30225 y D.L. 1439; el Tribunal de Contrataciones; el Tribunal de Contrataciones del Estado, encargado de dar soluciones a las controversias surgidas en el proceso de contratación, y de ser el caso de las sanciones correspondientes; Perú Compras es la Central del Compras Públicas del Estado, y el SEACE (Servicio Electrónico de Contrataciones Estado) (SEACE) herramienta de información y difusión de los procesos de selección.

La presente investigación, referida a las Contrataciones del Estado, se realizó en una institución dependencia del Ministerio de Salud, el Hospital Nacional Hipólito Unanue ubicado en el distrito de El Agustino, en un contexto un tanto diferente, por la actual pandemia del Covid 19-El hospital cuenta con 2,090 servidores entre personal asistencial y administrativo, profesionales de diversas especialidades. En este centro hospitalario, las ejecuciones de los procedimientos de selección para realizar las compras públicas se efectúan considerando la normatividad vigente contenida en la Ley 30225 de Contrataciones del estado. en base a las solicitudes elaboradas por los usuarios. Al respecto, se observa que la mayoría de los expedientes para realizar los procedimientos de selección tienen deficiencias en la preparación de los requerimientos con la descripción clara de las características técnicas de los bienes y/o servicios solicitados, dando lugar a solicitar su reformulación reiteradas veces. Los que son devueltos a las áreas usuarias para que sean corregidos, originando demora en la remisión de estos expedientes para los comités de selección o al Órgano Encargado de las Contrataciones, asimismo en determinadas ocasiones no se cuenta con el marco presupuestal para llevar a cabo la

contratación. Esto aparentemente porque las áreas usuarias no determinan sus necesidades de bienes y servicios en concordancia con las actividades programadas en el Plan Operativo Institucional lo que conlleva a una inadecuada programación anual generando sobrecostos y desviaciones de la normativa de la contratación estatal.

En el contexto internacional Baciú, I. (2018). Bloomfield, K., Williams, T., Bovis, C., & Merali, Y. (2019) Allen, P., Hughes, D., Vincent-Jones, P., Petsoulas, C., Doheny, S., & Roberts, J. A. (2016) La contratación pública como herramienta estratégica tiene un papel central, en la implementación de objetivos claves de la administración pública. Ocasionalmente choque entre las reglas tradicionales del mercado interior y las relativas a las políticas sociales de la UE, las normas generales se han adaptado mejor con el nuevo panorama de UE con una solución que las normas generales de competencia no se han aniquilado sino que simplemente se han adaptado para que se correspondan mejor con el nuevo panorama de la UE, De hecho, la solución elegida por varios Estados miembros para la transposición ha degenerado el propósito inicial para facilitar la discriminación por nacionalidad. Para Brunette, R., Klaaren, J., & Nqaba, P. (2019) La coordinación de los servicios públicos es un desafío permanente y una importante prioridad política. Con nuevos modelos contractuales, relacionando, su impacto con los objetivos del sector público. De acuerdo agenda de Nueva Gestión Pública que busca incentivar a los proveedores con la transferencia de riesgos.

En Ecuador, Pumisacho Ushiña, K. C. (2019), González Tamayo, J. L. (2016). afirman las compras estatales son reguladas por la normativa legal vigente determinando que el proceso de contratación ...tiene una estrecha relación con la administración pública, con las capacitaciones y retroalimentaciones continuas de la ley de contratación pública a los participantes de las diversas etapas de la contratación, permitirá a la institución contar con funcionarios entendidos que le permita ejercer su función de mejor manera. Asimismo, Cabrera, L. V. S. (2020). D. Shatsky. (2018). Brunette, R., Klaaren, J., & Nqaba, P señalan que la ejecución de los procesos de compra pública no se realizan con eficiencia y eficacia, los procesos planificados son ejecutados parcialmente, de los cuales un gran porcentaje son declarados desiertos y cancelados, asimismo precisa que los participantes de los procesos de selección no identifican fácilmente los procesos de selección cometiendo equivocaciones que conllevan a muchos procesos sean anulados con la consiguiente pérdida de tiempo y recursos económicos.

En Colombia Mesa y Muñoz (2019) Silva, A., & Bahia, B. (2019). Rivas, F., Asprino, M., Sarache, J., & León, F. (2019) indican que, en la Administración pública, la Planeación es indispensable en las acciones que ejerce el Estado sobre la sociedad y determinante del éxito o fracaso y es una etapa sustancial de los procesos de selección, genera optimización de los recursos públicos, agilidad en las contrataciones y conducen a realizar adquisiciones inteligentes y eficientes. Su inaplicación conlleva al despilfarro de los recursos financieros e incumplimiento de las funciones y fines estatales.

En el plano nacional Añazco Salazar, S. (2019) en su estudio cuyo objetivo fue indagar sobre la importancia de las contrataciones denominadas menores a 08 UIT como resultado prevalece la importancia que tiene la participación del área usuaria en la determinación objetiva y clara de las especificaciones de los productos o servicios requeridos. Torres, S. (2018) el estado peruano y los organismos involucrados deben mejorar la gestión de suministros médicos, acortando plazos de los procesos con la finalidad de mejorar el aprovisionamiento de insumos farmacéuticos esenciales a todas las entidades de salud de manera eficaz y eficiente. Actualmente el abastecimiento público, está enfocando su gestión en la cadena de procesos tanto en las empresas públicas y privadas desde su origen del proceso hasta el consumo de los productos ofertados. Para (OECD (2017) la contratación estatal es una actividad económica relevante, en el Perú tienen un porcentaje elevado del gasto público; desde el año 2016 viene fortaleciendo su sistema de contratación estatal mejorando su normativa al igual que otras naciones de Latinoamérica, centrándose en enseñar a funcionarios de adquisiciones una cultura de formalidad, y maximizar la rentabilidad de los recursos públicos.

Tirado (2016) en su investigación de las contrataciones del Estado en una municipalidad, destaca que la planificación no es eficiente, no hay liderazgo, dirección y no existe seguimiento ni control adecuado de las contrataciones Torres, S. (2018). afirma que hay relación directa de las contrataciones del estado con el trabajo realizado por los colaboradores de una institución municipal, Asimismo, Neyra (2020) establece la existencia de una correlación propia entre la etapa de los actos preparatorios las adquisiciones de bienes y servicios y el gasto público, y concluye que las dependencias del Estado realizan contrataciones bienes y servicios enfocadas a velar por el bienestar de los ciudadanos cumpliendo con parámetros establecidos.

Contrataciones del Estado Es el conjunto de procedimientos administrativos normados por la Ley de Contrataciones, que tiene por objeto la selección de la persona natural o jurídica con la cual las entidades del Estado van a celebrar un contrato para la adquisición de bienes, contratación de servicios o para la ejecución de una obra (Agenda Magna, 2011, párraf.12). Hernández (2011) Roberto Carrodegua Méndez. (2018). Spiller, P. T. (2008). Es una modalidad de la administración pública y ejecución del presupuesto público cuya finalidad es la satisfacer el interés general cumpliendo lo dispuesto la ley y el derecho.

Tafur, S., & Miranda, R. (2016). El Estado como principal agente de la actividad financiera en el Perú; actúa mediante mecanismos diversos entre ellos el contrato. Que se realiza bajo una serie de requisitos y una regulación especial que subyace en un contrato de tipo administrativo con tendencia a dar al Estado prerrogativas especiales en los contratos que forma parte, denominándolas "clausulas exorbitantes" que resultan abusivas y prohibidas, en la contratación privada, mencionando como ejemplo la facultad que tiene el estado para modificar a su libre albedrio, las prestaciones aduciendo priorización del presupuesto, sin asumir responsabilidad con su contraparte contractual.

Benites, L. F. V., & Guevara, E. E. V. (2019) Graells, A. S. (2016) Garzaro, N. A. (2018) definen La contratación pública como la relación jurídica bilateral en la que al menos una de las partes es una entidad pública, con una finalidad ligada al interés general llevada a cabo con cargo a fondos públicos. Asimismo, existen dos teorías relevantes sobre la contratación pública: la dualista o clásica y la unitaria o monista. El universo de las contrataciones en el Perú no se acaba con la LCE, coexisten regímenes especiales. La Constitución no reconoce un derecho fundamental a contratar con el Estado. El artículo 76, base constitucional de las contrataciones públicas, tampoco es sustento para ejercer dicho derecho, cuyo fin no es en promover o garantizar la libertad de contratar con el Estado más bien la limita, el objeto de este artículo de la ley es garantizar el adecuado uso de los fondos públicos, proteger principios de igualdad, libre competencia y transparencia, no discriminación y el libre acceso a la información e indirectamente proteger las legítimas expectativas del potencial contratista y en el marco de un eventual procedimiento sancionador los proveedores podrían invocar este artículo en caso de recibir un trato diferenciado injustificado, que no se le permita el acceso a documentación del proceso o favoritismo a determinado postor.

Villavicencio, Luis (2019) Rehman, S. (2016). Las necesidades del estado como de cualquier empresa distinguiéndose de los privados por la función pública es así que el

ordenamiento le impone y se requiere de pericia para lograr éxito, por esa razón, el Estado requiere de terceros con mucha experiencia constituyendo regímenes jurídicos regímenes jurídicos para contratar con ellos. Ahora bien, en el ordenamiento peruano, todo el ámbito de la contratación pública en general esta normado específicamente por el artículo 76 de la Constitución Política. Estableciendo obligación para las entidades del Estado de celebrar procedimientos de selección para la contratación pública.

Rubiños (2018) la contratación estatal ha tenido variaciones en como respuesta a los cambios y siempre disímiles carencias del Estado. Actualmente, la definimos como instrumento público mediante el cual las entidades gubernamentales adquieren bienes, servicios y obras necesarios para el funcionamiento del aparato estatal y satisfacción de las necesidades de la población. En Perú durante los últimos años se viene experimentando un crecimiento económico sostenido, que hace necesario incrementar los controles en las contrataciones estatales.

Según González Tamayo, J. L. (2016) la contratación se sostiene en tres pilares transparencia, eficiencia y políticas productivas destacando carencias como la planificación, Regulación excesiva de procedimientos, normativa dispersa e incentivos para el derroche de los recursos.

En la presente investigación, de acuerdo a la propuesta de Mayorca, Magali (2018), la variable Contrataciones del Estado presenta 05 dimensiones:

Plan anual de contrataciones es un instrumento de gestión, necesario para que las instituciones puedan planificar y realizar posteriormente la ejecución y evaluación de las contrataciones que las entidades efectuaran durante el año fiscal, articulado con las metas y objetivos determinados en el POI (Plan Operativo Institucional) y el PIA (Presupuesto Institucional de Apertura) , Según Vergara, A. T. R. (2011) La Ley de Contrataciones del Estado introdujo significativos mecanismos que permiten una adecuada supervisión y transparencia en los procesos, una de ellas es la de contar obligatoriamente con la herramienta de planificación Plan Anual de Contrataciones (PAC), en la que las entidades incluyen en su totalidad las adquisiciones de bienes, servicios y obras que realizaran durante el año fiscal y según lo indicado en la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD el PAC debe ser publicado en el Sistema Electrónico del Estado (SEACE), aprobado mediante documento emitido por el titular de la entidad dentro de 15 días hábiles posterior a la aprobación del PIA. Rubiños (2018) afirma que la importancia del plan anual de contrataciones radica en el logro de metas y objetivos a corto plazo y su influencia favorable en la imagen de la gestión administrativa ante los

usuarios y la comunidad. Mio Failoc, R. E. (2019) asume que la problemática no surge de las normas sino de las personas a cargo de realizar los procedimientos por lo se efectuó la medición de la percepción de los trabajadores de una institución para medir el nivel de conocimiento sobre el PAC como una herramienta de gestión.

Actos preparatorios. Según Inga (2016) Olivera, E. Z. (2009) Bosan Lomellini, L. M. (2011) Son actos de organización y Planificación que inician con la decisión de adquirir y gestionar mediante el requerimiento con la descripción detallada de las Especificaciones Técnicas para el caso de bienes y Términos de Referencia para los servicios, estipulando las características y condiciones de los bienes o servicios solicitados, Zavala (2017) precisa la necesidad de que estos se realicen de acuerdo a las metas establecidas en el año fiscal. Dentro de la Fase de Actos Preparatorios, se encuentra la elaboración y la aprobación del Expediente de Contratación, el mismo que al ser aprobado contiene de manera obligatoria todas las actuaciones realizadas durante el proceso, como el Estudio de Posibilidades que Ofrece el Mercado, basado en la especificaciones técnicas formuladas por los usuarios, de manera objetiva, con lo que el Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC) realizara la evaluación de las posibilidades ofrecidas por mercado para determinar el Valor referencial, pluralidad de postores, marcas, distribución de buena pro y otros aspectos que incidan en la eficiencia del proceso, Bossano, Luis Miguel (2011).

Procedimientos de selección o fases del proceso de selección Retamozo (2018), lo describe como acciones realizadas para la elección de la persona natural o jurídica que presente la mejor propuesta para la satisfacción de sus necesidades; con la cual las entidades del estado van a celebrar un contrato para la contratación de bienes, servicios o la ejecución de una obra, asimismo resalta a los proveedores como actores en los procedimientos de selección; acciones realizadas bajo la normativa sobre contratación pública, al respecto, el Artículo 22 del RLCE establece que un proceso de selección consta de ocho etapas: 1. Convocatoria. 2. Registro de participantes. 3. Formulación y absolución de consultas. 4. Formulación y absolución de observaciones. 5. Integración de las Bases. 6. Presentación de propuestas 7. Calificación y evaluación de propuestas. 8. Otorgamiento de la Buena Pro

Métodos de contratación Mediante estos el Área encargada se prepara para medir la selección esperada, con el bien que está por adquirirse, presentando así la forma más dinámica de elegir el proveedor, ya sea que le convenga más a la institución del sector público. Dentro de los métodos de contratación tenemos 7 métodos distintos para adquirir

bienes o contratar servicios. Estos son: licitación pública que según Ivanega, M. M. (2011), como lo precisa el artículo 70 del R.L.C.E. El término "licitación pública" se refiere a un contrato publicado por una organización del sector público para invitar a ofertas competidoras de proveedores que pueden proporcionar bienes, servicios, productos, obras o servicios públicos que una organización requiere con la decisión en última instancia se realiza sobre la base de precio y calidad. el concurso público, la adjudicación simplificada, la selección de consultores individuales, la comparación de precios, Lomellini, L. M. B. (2011) La subasta inversa electrónica (SIE) es una modalidad introducida con el fin de modernizar y hacer las adquisiciones del estado más transparentes y eficientes, los bienes y servicios cuenta con una ficha técnica aprobada por Perú Compras y la contratación directa.

Ejecución contractual, M. W., & Spiller, P. T. (2019 otorgada la buena pro a un participante, estos ya están obligados de contratar con la entidad y para ello se debe de presentar ciertos requisitos establecidos en las bases, y procediendo al pago del bien o servicio, cuyo método se encontrará anticipadamente previsto dependiendo de lo que sea que haya adquirido la administración pública. La finalización de las etapas de selección se da con el otorgamiento y consentimiento de la buena pro, iniciando luego la fase de integración o formalización del contrato, escenario nuevo en el cual ya no se encuentran el comité ni el postor, figurando los nuevos actores la administración y el contratista que se pronuncian en función de los derechos y obligaciones provenientes de las bases y la documentación suscrita por ambas partes

Partiendo de este contexto y a fin de medir el nivel de la variable; sobre nuestro problema general, cabe preguntar ¿Existen diferencias del nivel de las contrataciones del Estado según la percepción de los profesionales de las áreas de Logística, Planeamiento Estratégico y Economía del Hospital Nacional Hipólito Unanue y como consecuencia, se desprende para los problemas específicos, si ¿Existen diferencias de percepción profesional respecto a las dimensiones de las contrataciones del estado, Plan Anual de Contrataciones, Actos Preparatorios, Procedimientos de Selección, Métodos de contratación y la Ejecución contractual según la percepción de los profesionales de las áreas de Logística, Planificación Estratégica y Economía del centro hospitalario donde se llevó a cabo la investigación.

De igual modo, el objetivo principal que conducirá la presente tesis será describir cómo se realizan las Contrataciones del Estado y si existen diferencias según la percepción de los trabajadores de las áreas de Logística, Planeamiento Estratégico y Economía y nuestros objetivos específicos, nos permitirán diagnosticar, si existen diferencias de las dimensiones de la Variable; Plan Anual de Contrataciones, Actos Preparatorios, Procedimientos de Selección Métodos de contratación y la Ejecución contractual según la percepción de los profesionales de tres áreas administrativas del centro hospitalario donde se llevó a cabo la investigación.

Planteando como hipótesis principal que: ¿Existen diferencias de percepción profesional sobre Contrataciones del Estado en tres áreas administrativas del Hospital Nacional Hipólito Unanue? las hipótesis específicas proponen.

Hipótesis Específica 1, ¿Existen diferencias de percepción profesional sobre el Plan Anual de Contrataciones en tres áreas administrativas del Hospital Nacional Hipólito Unanue?

Hipótesis Específica 2 ¿Existen diferencias de percepción profesional sobre actos preparatorios en tres áreas administrativas del Hospital Nacional Hipólito Unanue?

Hipótesis Específica 3, ¿Existen diferencias de percepción profesional sobre procedimientos de selección en tres áreas administrativas del Hospital Nacional Hipólito Unanue?

Hipótesis Específica 4 ¿Existen diferencias de percepción profesional sobre métodos de contratación en tres áreas administrativas del Hospital Nacional Hipólito Unanue?

Hipótesis Específica 5, ¿Existen diferencias de percepción profesional sobre Ejecución contractual en tres áreas administrativas del Hospital Nacional Hipólito Unanue?

Justificación teórica

Con el fin de determinar la teoría que sustenta la variable contrataciones del estado se revisó revistas científicas, estudios similares realizados anteladamente los que fueron analizados con el fin de explicar como se aplica la ley de contrataciones en la gestión de las compras institucionales

Justificación práctica

Este trabajo se realizó con la finalidad de medir los niveles de eficacia de la variable Contrataciones del Estado según la percepción profesional de tres áreas administrativas directamente involucradas con los procedimientos de selección. Estudio que servirá para mejorar deficiencias en la que pudiera estar incurriendo la institución y como referente para futuros trabajos de investigación

Justificación metodológica

Para el presente estudio realizado con el propósito de medir el nivel de eficacia con que se realizan las contrataciones del estado en una sede hospitalaria, se utilizó como instrumento para recopilar información, el cuestionario que fue validado y determinada su confiabilidad, nos permitió continuar con la investigación de la variable y sus dimensiones.

II. Método

2.1 Tipo y diseño de investigación

La investigación es de tipo fundamental o básica, pues tiene como objetivo la búsqueda de nuevo conocimiento apoyada en un contexto teórico tiene como objetivo la búsqueda de nuevo conocimiento (Tamayo, 2003). el diseño, que son las estrategias utilizadas para responder al problema, es no experimental, pues la variable no fue manipulada, dado que está ocurrió naturalmente (Arias, 2006) por tanto, nuestro diseño de tres grupos y cinco observaciones sobre una variable única, se presenta de esta manera:

Grupos de comparación	Observaciones	Variable Única
G1	O1	X
G2	O2	
G3	O3	
	O4	
	O5	

Figura 1 Diseño de la investigación (Arias, 2012)

El método es el hipotético deductivo, pues se inicia al plantear la hipótesis y, a partir de esta, pasar a las conclusiones de la investigación, según Bernal (2010). De igual modo, nuestro enfoque fue cuantitativo, ya que la investigación se apoya en valores numéricos asignados para llegar a una medición de los resultados. Hernández, Fernández y Baptista, (2014). De igual forma, según Valderrama (2015), el nivel de la investigación, (dadas las características de nuestra investigación) corresponde al diseño descriptivo, cuyo objetivo es averiguar la incidencia o nivel de una o varias variables dentro de la población y luego describir los resultados Hernández, (2014); siendo que los diseños descriptivos permiten reunir datos sobre el tema de investigación sin preocuparse de establecer relaciones de causalidad entre estos; al mismo tiempo es comparativo, dado que se realizó la comparación entre los dos grupos en función a la única variable, Echevarría (2016), esto teniendo en cuenta que los tipos de investigación no son excluyentes, un estudio puede hallarse en más de uno. Por otro lado, los resultados de esta investigación son de nivel promedio en cuanto a los conocimientos aportados Echevarría, (2016).

2.2 Operacionalización de variables

Contrataciones del Estado

Definición conceptual-

Es el conjunto de procedimientos administrativos normados por la Ley de Contrataciones, que tiene por objeto la selección de la persona natural o jurídica con la cual las entidades del Estado van a celebrar un contrato para la adquisición de bienes, contratación de servicios o para la ejecución de una obra (Agenda Magna, 2011, párraf.12)

Definición operacional

La variable X Contrataciones del Estado de acuerdo al modelo propuesto por Mayorca (2018) se midió en cinco dimensiones: Plan anual de contrataciones, Actos Preparatorios, Procedimientos de selección, Métodos de Contratación. Ejecución contractual

Se utilizaron 33 ítems determinados en 33 preguntas del cuestionario encuesta. Con 05 escalas 1 Nunca 2 Casi Nunca 3 A veces 4 Casi siempre 5 Siempre

2.3 Población

Para Arias, (2012) si la población objetivo es accesible en su totalidad por el número de individuos, entonces no es necesario seleccionar una muestra; por tanto, para nuestra investigación, dado que la población del hospital Nacional Hipolito Unanue de las áreas en que se aplicara el instrumento está compuesto por 72 diferentes profesionales compuesto por abogados, administradores especialistas y técnicos administrativos de las áreas de Logística, Economía y Planeamiento Estratégico.

Tabla 1

Número de trabajadores que participaron en la encuesta

Áreas	Número de Personal
Logística	38
Planeamiento	15
Economía	19
TOTAL	72

2.4 Técnicas

La técnica empleada para el presente trabajo de investigación fue la encuesta escrita, el cual fue utilizado para la muestra censal. Para obtener la información se utilizó la técnica de la aplicación de Cuestionario “Es una técnica que permite obtener información que otorga un grupo o muestra de sujetos relacionadas con un tema común” (Arias, 2012 pág., 75)

2.5 Validez y Confiabilidad

Para establecer la validez del instrumento se puso a consideración de un juicio de expertos, u validez, al respecto, Hernández, Fernández y Baptista (2014), refieren que la validez es evaluada sobre la base de todos los tipos de evidencia de contenido, de criterio y de constructo. El juicio de expertos es utilizado para contrastar la validez de los instrumentos, así como su grado de ajuste dentro de un criterio concluyente y anteriormente instituido.

La técnica que se aplicó a esta investigación fue la de “Juicio de Expertos” que significa que los instrumentos a emplear para la recolección de datos en el presente trabajo serán evaluados por 02 expertos en el tema de investigación.

Para establecer la validez del instrumento utilizado, este fue puesto a consideración de un juicio de expertos.

*Resultados del análisis de confiabilidad del instrumento que mide la variable:
Contrataciones del Estado*

Tabla 2

Validez Juicio de Expertos

Expertos	Contrataciones del Estado
Dr. Mitchell Alberto, Alarcón Díaz	Aplicable
Dra. María del Carmen Emilia Ancaya Martínez	Aplicable

Fiabilidad

En esta investigación se utilizó un cuestionario estandarizado, pero se hicieron adaptaciones Instrumento 1: Contrataciones del Estado. Dicho instrumento tuvo una confiabilidad 0,943 y a la vez una validez por juicio de expertos APLICABLE.

Tabla 3.

Resultados del análisis de confiabilidad del instrumento que mide la variable: Contrataciones del Estado

Dimensión/ variable	Alfa de Cron Bach	N° de Ítems
Contrataciones del Estado	0,943	33

Fuente: Prueba piloto

2.6 Aspectos éticos

Acercas de los argumentos éticos, se garantiza los derechos de autor, citados en las referencias y el marco teórico, considerando las normas APA. Igualmente, los datos y la indagación que se presenta en el presente estudio fueron citados y parafraseados conservando la veracidad del caso, tal como se obtuvieron de las fuentes consultadas. Finalmente, los encuestados fueron tratados con la discreción que corresponde, manteniendo en el anonimato su identidad.

III.- Resultados

3.1 Resultados Descriptivos

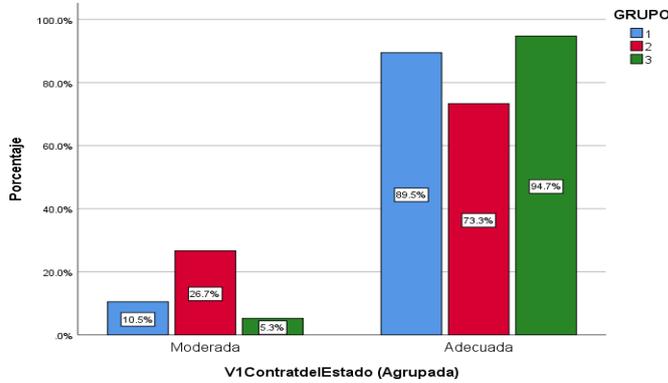


Figura 2. Niveles de Distribución de frecuencia de la variable contrataciones del Estado en tres áreas administrativas del Hospital Nacional Hipolito Unanue- El Agustino, 2020.

Según la tabla 7 figura 1 se visualiza que el 89.5% de los encuestados que pertenecen al área de Logística, presenta un nivel adecuado de la variable contrataciones del Estado y el 10.5% de los encuestados de esta área presentan un nivel regular o moderado. El área de Planeamiento presenta un nivel adecuado con el 73.3% y un nivel moderado de 36.7%, en cuanto al tercer grupo del área de economía presenta un nivel adecuado del 94.7% con un nivel moderado del 5.3%

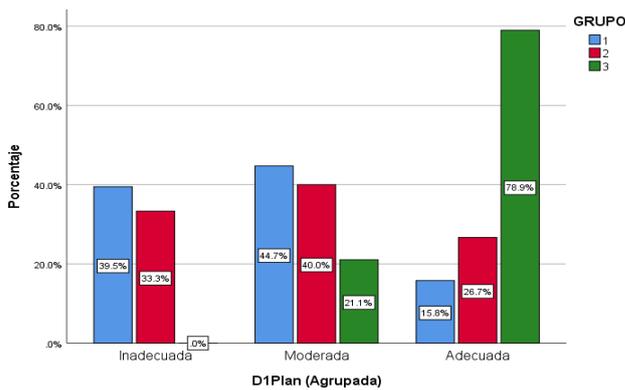


Figura 3. Niveles de, Distribución de frecuencia del Plan Anual de Contrataciones en tres áreas administrativas del Hospital Nacional Hipolito Unanue- El Agustino 2020.

la figura 2 se estima que el área de Logística presenta que 44.7% de los encuestados tiene un nivel moderado del plan anual de contrataciones, el 39.5% nivel inadecuado, un 15.8% un nivel óptimo o adecuado: Planeamiento Estratégico presenta, un nivel

moderado del 40.0% un nivel inadecuado de 33.3% y nivel adecuado del 26.7%, en cuanto al área de Economía se aprecia que el 78,9 de los encuestados presenta nivel adecuado, 21.1% presenta un nivel moderado y 0.0% de nivel inadecuado.

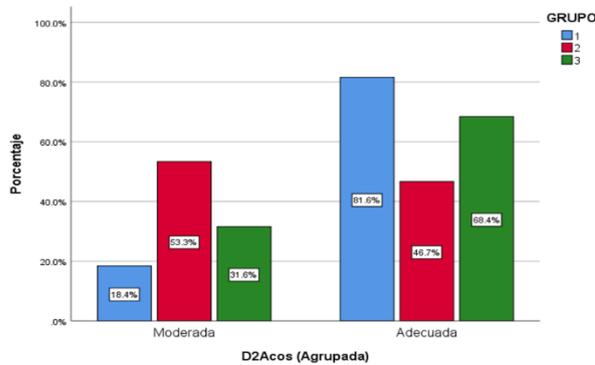


Figura 4. Niveles de, Distribución de frecuencia de la dimensión Actos Preparatorios en tres áreas administrativas del Hospital Nacional Hipólito Unanue- El Agustino 2020.

De acuerdo a la tabla 9 figura 3 podemos observar que el 81.6% de los encuestados que pertenecen al área de Logística, muestran un nivel adecuado de la dimensión Actos Preparatorios, el 18,4% un nivel moderado. Planeamiento Estratégico muestra un nivel moderado con el 53,3% y un nivel adecuado del 46.7%: El área de Economía presenta para esta dimensión un 68.4% de nivel adecuado y un nivel moderado con el 31,6%

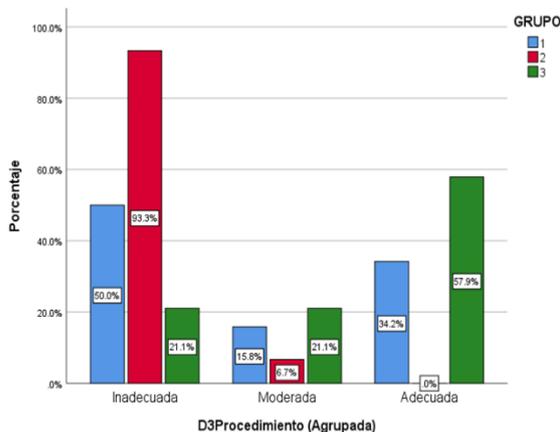


Figura 5. Niveles de Distribución de frecuencia de la dimensión Procedimientos de Selección en tres áreas administrativas del Hospital Nacional Hipólito Unanue- El Agustino 2020.

De acuerdo a la tabla 10 figura 4 se observa que el 50% de los encuestados del área de logística presentan un nivel inadecuado de la dimensión Procedimientos de Selección, el 34.2% un nivel adecuado y el 15.8 un nivel moderado, El área de Planeamiento

Estratégico el 93.3% presenta un nivel inadecuado, el 6.7 % un nivel moderado y 0.0% de nivel adecuado, El área de Economía presenta un nivel adecuado con 57.9% y un nivel moderado con el 21.1%. e inadecuado del 21.1%

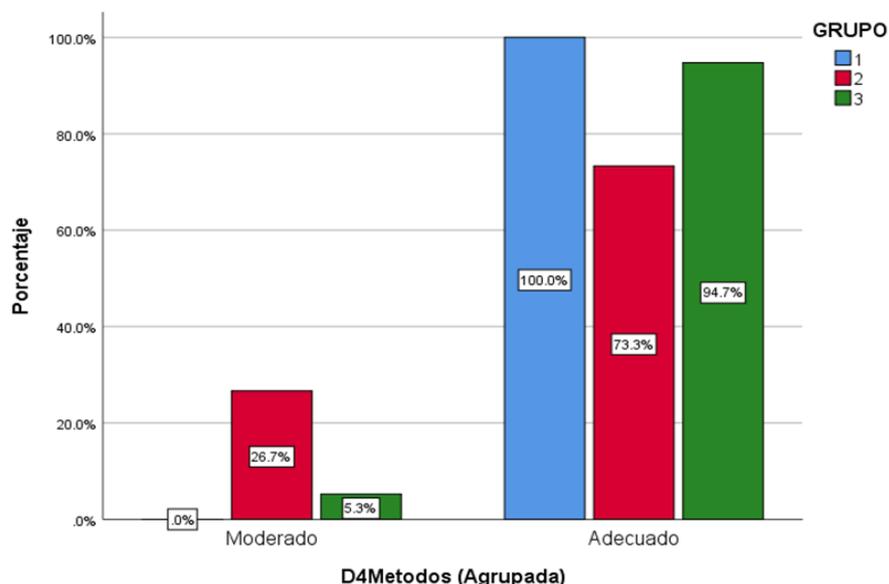


Figura 6. Niveles de Distribución de frecuencia de la dimensión Métodos de Contratación de tres áreas administrativas del Hospital Nacional Hipolito Unanue- El Agustino 2020. Conforme a la tabla 11 figura 5 se considera que el 100% de los encuestados que pertenecen al área de logística, presenten un nivel adecuado de la dimensión Métodos de Contratación, 0% de nivel moderado y, de los encuestados del área de Planeamiento Estratégico el 73.3% tiene un nivel adecuado, el 26.7 un nivel moderado, el área de economía presenta un 94,7% de nivel adecuado, 5,3% nivel moderado. En los 3 grupos se presenta 0% de nivel inadecuado.

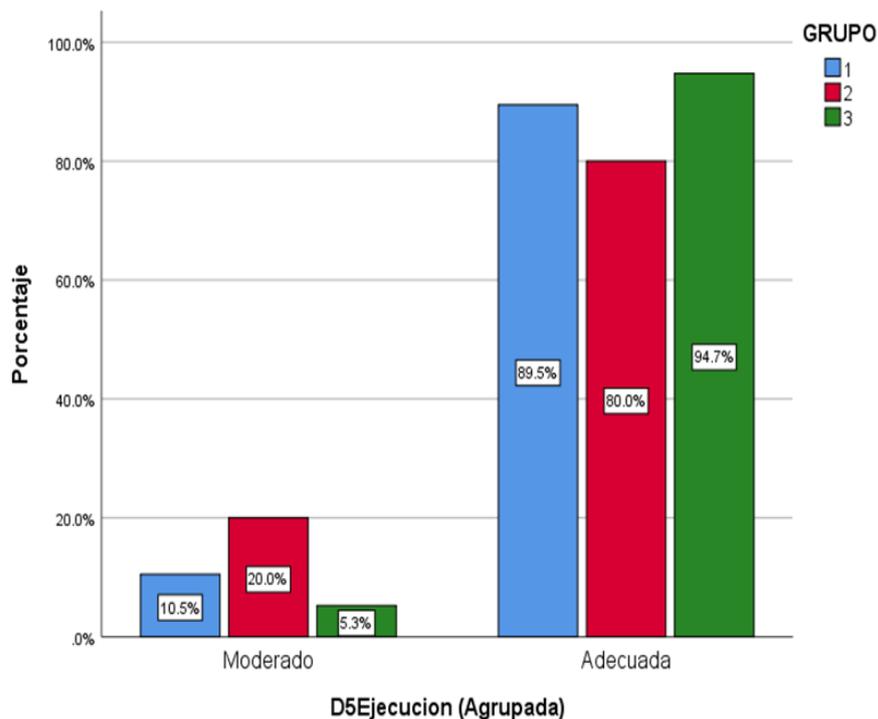


Figura 7. Niveles de Distribución de frecuencia de la dimensión Ejecución Contractual en tres áreas administrativas del Hospital Nacional Hipolito Unanue- El Agustino 2020.

Conforme a la tabla 11 figura 5 se considera que el 89.5% de los encuestados que pertenecen al área de logística, presentan un nivel adecuado de la dimensión Ejecución Contractual, el 10,5% un nivel un nivel moderado y de los encuestados del área de Planeamiento Estratégico el 80.0% tiene un nivel adecuado, el 20% un nivel moderado El área de economía presenta un 94.7% de nivel adecuado y un 5.3% de nivel moderado. En los tres grupos el nivel inadecuado es del 0%

3.2.-Resultados Inferenciales

La prueba Kruskal-Wallis K es un método no paramétrico utilizado para evaluar si un conjunto de datos proviene de la misma población. Una vez que se realiza el cálculo, el valor de probabilidad del estadístico K calculado debe considerarse al aceptar o rechazar la hipótesis nula. Si está por debajo del nivel de significancia alfa, la hipótesis nula será rechazado.

Contrastación de hipótesis general

H0: No Existen diferencias de percepción profesional sobre Contrataciones del Estado en tres áreas administrativas del Hospital Nacional Hipólito Unanue.

Ha: Si Existen diferencias de percepción profesional sobre Contrataciones del Estado en tres áreas administrativas del Hospital Nacional Hipólito Unanue.

Tabla 4

Prueba de H de Kruskal-Wallis de la variable Contrataciones del Estado

Estadísticos de prueba^{a,b}

V1ContratdelEstado	
H de Kruskal-Wallis	6.191
Gl	2
Sig. Asintótica	.045

a. Prueba de Kruskal Wallis

b. Variable de agrupación: GRUPO

En los resultados se aprecia un valor p de 0.045 consecuentemente se rechaza la hipótesis nula se acepta la hipótesis alterna ($H_{kw}=6,191$) Si existen diferencias de las Contrataciones del Estado según la percepción de los profesionales de tres áreas administrativas del Hospital Nacional Hipólito Unanue

Contratación de las hipótesis específicas

Hipótesis específica 1

H0: No Existen diferencias de percepción profesional sobre Plan Anual de contrataciones en tres áreas administrativas del Hospital Nacional Hipólito Unanue.

Ha: Si Existen diferencias de percepción profesional sobre Contrataciones del Estado en tres áreas administrativas del Hospital Nacional Hipólito Unanue.

Tabla 5

Prueba de H de Kruskal-Wallis para el Plan Anual de Contrataciones

Estadísticos de prueba^{a,b}

D1Plan Anual de Contrataciones	
H de Kruskal-Wallis	21.784
Gl	2
Sig. Asintótica	.000

a. Prueba de Kruskal Wallis

b. Variable de agrupación: GRUPO

En los resultados se aprecia un valor p de 0.000 consecuentemente se rechaza la hipótesis nula se acepta la hipótesis alterna ($H_{kw}=21,784$) Si Existen diferencias en el Plan Anual de Contrataciones según la percepción de los profesionales de tres áreas administrativas del Hospital Nacional Hipólito Unanue

Hipótesis específica 2

Contrastación de hipótesis específica 2

H0: No Existen diferencias de percepción profesional sobre actos preparatorios en tres áreas administrativas del Hospital Nacional Hipólito Unanue.

Ha: Si Existen diferencias de percepción profesional sobre actos preparatorios en tres áreas administrativas del Hospital Nacional Hipólito Unanue.

Tabla 6

Prueba de H de Kruskal-Wallis de la dimensión Actos Preparatorios

Estadísticos de prueba^{a,b}

	D2Acos
H de Kruskal-Wallis	8.289
Gl	2
Sig. asintótica	.016

a. Prueba de Kruskal Wallis

b. Variable de agrupación: GRUPO

En los resultados se aprecia un valor p de 0.016 consecuentemente se rechaza la hipótesis nula se acepta la hipótesis alterna ($H_{kw}=8.289$) Si Existen diferencias de percepción profesional sobre actos preparatorios en tres áreas administrativas del Hospital Nacional Hipólito Unanue

Hipótesis específica 3

Contrastación de hipótesis específica 3

H0: No Existen diferencias de percepción profesional sobre procedimientos de selección en tres áreas administrativas del Hospital Nacional Hipólito Unanue

Ha: Si Existen diferencias de percepción profesional sobre procedimientos de selección en tres áreas administrativas del Hospital Nacional Hipólito Unanue

Tabla 7

Prueba de H de Kruskal-Wallis de la dimensión Procedimientos de Selección

Estadísticos de prueba^{a,b}

	D3Procedimient
	0
H de Kruskal-Wallis	13.147
Gl	2
Sig. Asintótica	.001

a. Prueba de Kruskal Wallis

b. Variable de agrupación: GRUPO

En los resultados se aprecia un valor p de 0.001 consecuentemente se rechaza la hipótesis nula se acepta la hipótesis alterna ($H_{kw}=13.147$): Si Existen diferencias de percepción profesional sobre Procedimientos de selección en tres áreas administrativas del Hospital Nacional Hipólito Unanue

Hipótesis específica 4

H0: No Existen diferencias de percepción profesional sobre métodos de contratación en tres áreas administrativas del Hospital Nacional Hipólito Unanue.

Ha: Si Existen diferencias de percepción profesional sobre métodos de contrastación en tres áreas administrativas del Hospital Nacional Hipólito Unanue

Tabla 8

Prueba de H de Kruskal-Wallis Métodos de Contratación

Estadísticos de prueba^{a,b}

	D4Metodos
H de Kruskal-Wallis	6.832
Gl	2
Sig. Asintótica	.033

a. Prueba de Kruskal Wallis

b. Variable de agrupación: GRUPO

En los resultados se aprecia un valor p de 0.033 consecuentemente se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna ($H_{kw}=6,832$). Si Existen diferencias de percepción profesional sobre métodos de contratación en tres áreas administrativas del Hospital Nacional Hipólito Unanue

Hipótesis específica 5

Contrastación de hipótesis específica 5

H0: No Existen diferencias de percepción profesional sobre ejecución contractual en tres áreas administrativas del Hospital Nacional Hipólito Unanue

Ha: Si Existen diferencias de percepción profesional sobre ejecución contractual en tres áreas administrativas del Hospital Nacional Hipólito Unanue

Tabla 9

Prueba de H de Kruskal-Wallis Ejecución Contractual

Estadísticos de prueba^{a,b}	
	D5Ejecucion
H de Kruskal-Wallis	7.166
Gl	2
Sig. Asintótica	.028

a. Prueba de Kruskal Wallis

b. Variable de agrupación: GRUPO

En los resultados se aprecia un valor p de 0.028 consecuentemente se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna ($H_{kw}=7,166$). Si Existen diferencias de percepción profesional sobre ejecución contractual en tres áreas administrativas del Hospital Nacional Hipólito Unanue.

IV Discusión

En los resultados para la Hipótesis General se aprecia un valor p de 0.045 consecuentemente se rechaza la hipótesis nula se acepta la hipótesis alterna ($H_{kw}=6,191$) Si existen diferencias de las Contrataciones del Estado según la percepción de los profesionales de tres áreas administrativas del Hospital Nacional Hipólito Unanue, diferencias que son moderadas. Resultado que tiene similitud con el trabajo realizado por Torres (2018) en el que afirma que hay relación directa de las contrataciones del estado con el estudio y procedimientos en los colaboradores de una municipalidad., cuya finalidad es satisfacer el interés general cumpliendo lo dispuesto por la ley y el derecho

En los resultados para la Hipótesis Especifica 1 se aprecia un valor p de 0.000 consecuentemente se rechaza la hipótesis nula se acepta la hipótesis alterna ($H_{kw}=21,784$) Si Existen diferencias en el Plan Anual de Contrataciones según la percepción de los profesionales de tres áreas administrativas del Hospital Nacional Hipólito Unanue, resultado que tiene similitud al trabajo realizado por Mio Failoc, R. E. (2019). en su estudio sobre el plan Anual de Contrataciones menciona que el problema no surge de las normas sino de las personas a cargo de realizar los procesos. Encontrando diferencias en la percepción de los trabajadores acerca del nivel de la dimensión Plan Anual De Contrataciones,

En los resultados para la Hipótesis Especifica 2 se aprecia un valor p de 0.016 consecuentemente se rechaza la hipótesis nula se acepta a hipótesis alterna ($H_{kw}=8.289$) Si Existen diferencias en los Actos Preparatorios según la percepción de los profesionales de tres áreas administrativas del Hospital Nacional Hipólito Unanue. Resultado que tiene relación con la investigación de Neyra (2020) que demostró la existencia de una moderada correlación propia entre la fase de actos preparatorios y contrataciones de bienes y servicios y el gasto público.

En los resultados de la Hipótesis Especifica 3 se aprecia un valor p de 0.001 consecuentemente se rechaza la hipótesis nula se acepta la hipótesis alterna ($H_{kw}=13.147$): Si Existen diferencias en los Procedimientos de Selección según la percepción de los profesionales de tres áreas administrativas del Hospital Nacional Hipólito Unanue. Resultado que guarda relación con el trabajo realizado por (Hinostroza 2016) que midió el nivel de conocimiento de la dimensión Actos Preparatorios cuyo fin es definir la finalidad y objeto de la contratación-

En los resultados se aprecia un valor p de 0.033 consecuentemente se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna ($H_{kw}=6,832$). Si Existen diferencias en los Métodos de Contratación según la percepción de los profesionales de tres áreas administrativas del Hospital Nacional Hipolito Unanue, el mismo que guarda relación con la investigación realizada por Mollo, D. (2017). describir la percepción de la gestión administrativa de los trabajadores en el área logística de un ministerio.

En los resultados para la Hipótesis Especifica 5 se aprecia un valor p de 0.028 consecuentemente se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna ($H_{kw}=7,166$). Si Existen diferencias en la Ejecución Contractual según la percepción de los profesionales de tres áreas administrativas del Hospital Nacional Hipolito Unanue. El mismo que tiene similitud con la investigación realizada por Alcántara Roncal, H. N. (2017) para medir el nivel de ejecución de las Contrataciones del estado, predominando la dimensión ejecución contractual el nivel regular.

V. -Conclusiones

Primera: De acuerdo al objetivo general, se concluye que según percepción profesional de tres áreas administrativas, Si existen diferencias moderadas del nivel de las Contrataciones del Estado en el Hospital Nacional Hipolito Unanue – El Agustino, 2020, donde se realizó la investigación. (0,045 es menor a 0,050)

Segunda: De acuerdo al objetivo específico 01, se concluye que existen diferencias significativas del nivel Plan Anual de Contrataciones en el Hospital Nacional Hipolito Unanue – El Agustino, 2020, donde se realizó la investigación (0,000 es menor a 0,050)

Tercera: De acuerdo al objetivo específico 02, se concluye que existen diferencias significativas del nivel Actos Preparatorios en el Hospital Nacional Hipólito Unanue – El Agustino, 2020, donde se realizó la investigación (0,016 es menor a 0,050)

Cuarta: De acuerdo al objetivo específico 03, se concluye que existen diferencias significativas del nivel Procedimientos de Selección en el Hospital Nacional Hipólito Unanue – El Agustino, 2020, donde se realizó la investigación (0, 001) es menor a 0,050)

Quinta: De acuerdo al objetivo específico 04, se concluye que existen diferencias significativas del nivel Métodos de Contratación en el Hospital Nacional Hipólito Unanue – El Agustino, 2020, donde se realizó la investigación (0, 033 es menor a 0,050)

Sexta: De acuerdo al objetivo específico 05, se concluye que existen diferencias significativas del nivel Ejecución Contractual en el Hospital Nacional Hipólito Unanue – El Agustino, 2020, donde se realizó la investigación (0, 028 es menor a 0,050)

VI.-Recomendaciones

Primera: A la Dirección del Hospital Nacional Hipolito Unanue se sugiere programar un plan de capacitación para el Personal Administrativo cuya labor está relacionada con el desarrollo de las Contrataciones del Estado y así obtener un nivel adecuado de conocimiento de la Ley de Contrataciones.

Segunda: A los jefes administrativos se sugiere programar talleres para difusión de la Directiva del Plan Anual de Contrataciones

Tercera: a fin de mejorar el nivel de los actos preparatorios se sugiere que la dirección administrativa del hospital la programación de un plan de capacitación dirigida al área usuaria para elaborar adecuadamente los requerimientos de acuerdo con la normativa vigente.

Cuarta: Que, Órgano Encargado de las contrataciones realice procedimientos de control, para cumplimiento oportuno de los procedimientos de Selección

Quinta: A fin de fortalecer a los responsables de llevar a cabo adecuadamente los métodos de contratación se sugiere implementar ambientes adecuados para llevar a cabo las reuniones de los comités de selección.

Sexta; A fin de cumplir con los plazos de ejecución contractual se sugiere implementar un sistema informático que permita visualizar en tiempo real el estado de cada uno de los contratos de la entidad.

VII. Referencias

- Agenda Magna: <https://agendamagna.wordpress.com/2009/01/01/definiciones-sobre-contrataciones-del-estado/>
- Abusleme, Cesar. (2016). Las compras públicas de tecnología e innovación como un elemento central de las políticas públicas del siglo XXI. *Revista Chilena de Derecho y Tecnología*, 5. 10.5354/0719-2584.2016.43990.
- Alcántara Roncal, H. N. (2017). *Contrataciones con el Estado en el Ministerio de Transportes y Comunicaciones–Lima*, 2017.
- Allen, P., Hughes, D., Vincent-Jones, P., Petsoulas, C., Doheny, S., & Roberts, J. A. (2016). Public Contracts as Accountability Mechanisms: Assuring quality in public health care in England and Wales. *Public Management Review*, 18(1), 20–39. <https://doi.org/10.1080/14719037.2014.957341>
- Amaya Rodríguez, Carlos Fernando (2016). El principio de planeación en la contratación estatal, un principio no tipificado. *Revista VIA IURIS*, (20),105-119.[fecha de Consulta 17 de Julio de 2020]. ISSN: 1909-5759. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2739/273949068006>
- Añazco Salazar, S. (2019). Importancia de los requerimientos en las contrataciones públicas del Estado Caso: Unidad Ejecutora 008 Proyectos Especiales Ministerio de Cultura 2017.
- Arias, F. G. (2012). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica*. 6ta. Fidas G. Arias Odón.
- Baciu, I. (2018). The Possibility to Reserve a Public Contract under the New European Public Procurement Legal Framework. *European Procurement & Public Private Partnership Law Review*, 13(4), 307–325. <https://doi.org/10.21552/epppl/2018/4/9>
- Bajari, P., & Tadelis, S. (2001). Incentives versus transaction costs: A theory of procurement contracts. *Rand journal of Economics*, 387-407.
- Benavides, J. L., Sánchez, M. C. M. C., Salazar, C. F., & Roca, M. E. (2016). *Las compras públicas en América Latina y el Caribe y en los proyectos financiados por el BID*.
- Benites, L. F. V., & Guevara, E. E. V. (2019). *Sobre la existencia de un DDFP a Contratar con el Estado-Luis Villavicencio y Erick Vargas*. pdf.

- Bloomfield, K., Williams, T., Bovis, C., & Merali, Y. (2019). Systemic risk in major public contracts. *International Journal of Forecasting*, 35(2), 667–676. <https://doi.org/10.1016/j.ijforecast.2018.10.005>
- Bossano Lomellini, L. M. (2011). Th Reverse Auction: An Efficient and Transparent Public Procurement Mechanism. *Derecho PUCP*, 66, 277.
- Bruce, J. R., de Figueiredo, J. M., & Silverman, B. S. (2019). Public contracting for private innovation: Government capabilities, decision rights, and performance outcomes. *Strategic Management Journal*, 40(4), 533-555.
- Brunette, R., Klaaren, J., & Nqaba, P. (2019). Reform in the contract state: Embedded directions in public procurement regulation in South Africa. *Development Southern Africa*, 36(4), 537–554. <https://doi.org/10.1080/0376835X.2019.1599712>
- Cabrera, L. V. S. (2020). El perfeccionamiento del contrato en el marco de las contrataciones del Estado.
- D. Shatsky. (2018). Improvement of the State Contract System: Causes of Problems and Ways of Their Solutions. <https://doi.org/10.26425/1816-4277-2018-2-120-125>
- Evans, David. (2006). Use of contracting in public health.. *Bulletin of the World Health Organization*, 84 (11), 842. World Health Organization.
- Feliu, J. M. G. (2017). La transposición de las directivas de contratación pública en España: Una primera valoración de sus principales novedades. *Documentación Administrativa*.
- Gamio, S. P. (2011). ¿Qué se requiere realmente para contar con compras gubernamentales más eficientes? ¿Basta con modificaciones normativas? Una mirada a los procesos de selección sujetos a la legislación de contrataciones del Estado. *Derecho PUCP*, 66, 131–145.
- Garzaro, N. A. (2018). EU competition law and public procurement: the competition-driven limits imposed to public bodies when they source works, goods and services *Economía Pública, Social y Cooperativa*, 96, 253–280. (Doctoral dissertation, Universidad de Deusto).
- Gavurova, B., Mikeska, M., & Huculova, E. (2020). Evaluation of selected determinants of public procurement in the health sector. *Administration & Public Management Review*, 34, 45–63. <https://doi.org/10.24818/amp/2020.34-03>

- González Tamayo, J. L. (2016). Régimen jurídico del nuevo sistema de contratación pública ecuatoriano en el contexto internacional.
- Graells, A. S. (2016). Public procurement and competition: some challenges arising from recent developments in EU public procurement law. In *Research Handbook on EU Public Procurement Law*. Edward Elgar Publishing.
- Gutiérrez Ponce, H., Gil, M. T. N., & Pache Durán, M. (2019). La contratación pública responsable. Diseño de indicadores de medición. CIRIEC - España, *Revista de* <https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.96.12627>
- Ivanega, M. M. (2011). El procedimiento de la licitación pública. *Derecho PUCP*, 66, 257–276.
- Jiménez, E., & Roca, M. (2017). Innovación en los métodos de contratación pública en América Latina y el Caribe.
- LomellinI, L. M. B. (2011). La subasta inversa: un mecanismo de contratación pública eficiente y transparente. *Derecho PUCP*, 66, 277–285.
- Lozano, M. M., & Vargas, A. M. (2019). El principio de planeación en el contrato de obra pública. *IUSTA*, (51), 185-208.
- Mayorca Salazar, M. T. (2018). *Ley de contrataciones del Estado y compras menores en la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle-2018*.
- Mio Failoc, R. E. (2019). *El Plan Anual de Contrataciones y el proceso de contratación de bienes y servicios en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, 2016-2017*.
- Mollo, D. (2017). *La gestión administrativa percibida por el personal en el área logística del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Lima 2017* (Doctoral dissertation, Tesis para el grado Magister. Universidad Cesar Vallejo
- Morón, J. C., & Aguilera, Z. (2017). *Aspectos jurídicos de la contratación estatal* (Vol. 9). Fondo Editorial de la PUCP.
- Moszoro, M. W., & Spiller, P. T. (2019). Política contestability and public contracting. *Journal of Public Economic Theory*, 21(5), 945-966.
- Moszoro, M., Spiller, P. T., & Stolorz, S. (2016). Rigidity of public contracts. *Journal of Empirical Legal Studies*, 13(3), 396-427.
- OECD (2017), *La Contratación Pública en el Perú: Reforzando Capacidad y Coordinación*, Estudios de la OCDE sobre Gobernanza Pública, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/9789264281356-es>.

- Olivera, E. Z. (2009). Algunos apuntes sobre la Fase de Actos Preparatorios en las Contrataciones del Estado. *Revista de Derecho Administrativo*, 7, 155-163.
- Patiño, L. A. Á. (2020). La potestad normativa de la agencia nacional de contratación pública – colombia compra eficiente en el sistema de fuentes de derecho en la contratación estatal. *Revista*, 50(132), 50-79. doi:<http://dx.doi.org/10.18566/rfdcp.v50n132.a03>
- Ponce, H. G., Gil, M. T. N., & Durán, M. P. (2019). La contratación pública responsable. diseño de indicadores de medición. *CIRIEC - Espana*, (96), 253-280. doi:<http://dx.doi.org/10.7203/CIRIEC-E.96.12627>
- Pumisacho Ushiña, K. C. (2019). Procesos de Contratación Pública de bienes servicios y obras en el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón La Concordia (Master's thesis, Quito-UIsrael).
- Rabanaque, D., & Arnold, B. C. (2017). El gran reto de la contratación pública. *Alternativas económicas*, (43), 45.
- Rehman, S. (2016). The perceptions of costs and benefits of affirmative action public procurement programs by racial minority business owners (Order No. 10131564). Available from ProQuest Central. (1819296365). Retrieved from <https://search.proquest.com/docview/1819296365?accountid=37408>
- Rivas, F., Asprino, M., Sarache, J., & León, F. (2019). Sistema Inteligente para la Generación Automática de Contratos en el marco de la Ley de Contrataciones Públicas. *Revista Politécnica*, 44(1), 41-48.
- Roberto Carrodegua Méndez. (2018). Analysis of the new regulation of the minor contract law 9/2017, of 8 november, on public sector contracts. *Revista De Estudios De La Administración Local y Autonómica*, (10) Retrieved from <https://search.proquest.com/docview/2154595888?accountid=37408>
- Román Márquez, Alejandro. (2019). Tutela y promoción de los derechos sociales y laborales por las directivas europeas sobre contratación pública de cuarta generación: su incorporación al ordenamiento jurídico español. *Revista chilena de derecho*, 46(2), 477-500. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34372019000200477>
- Ronald Ralf, B. R., & Rodrigo Alberto, P. E. (2018). Las compras públicas en el tratado libre comercio colombia- Canadá una mirada desde lado canadiense. *Revista De Derecho*, (49), 77-113. Retrieved from <https://search.proquest.com/docview/1984711375?accountid=37408>

- Rubiños Ñique, C. G. (2018). Control eficaz del plan anual de contrataciones en la gestión administrativa.
- Samper, M. B. (2016). Contrataciones públicas socialmente responsables: La necesidad de reconsiderar el potencial de la contratación pública en la consecución de objetivos sociales/Socially responsible public procurement: The need to reconsider the power of public procurement for achieving social objectives. CIRIEC - Espana, (86), 281-310. Retrieved from <https://search.proquest.com/docview/1808003512?accountid=37408>
- Sanderson, M., Allen, P., Gill, R., & Garnett, E. (2018). New Models of Contracting in the Public Sector: A Review of Alliance Contracting, Prime Contracting and Outcome- based Contracting Literature. *Social Policy & Administration*, 52(5), 1060–1083. <https://doi.org/10.1111/spol.12322>
- Sarabia, A. C. (2019). La contratación pública estratégica: con especial referencia al acceso de las pymes en las compras públicas (Doctoral dissertation, Universidade da Coruña).
- Silva, A., & Bahia, B. (2019). From state planning to public contracting: a necessary option for sustainable development. *Direito E Desenvolvimento*, 10(2), 300-321. <https://doi.org/10.26843/direitoedesenvolvimento.v10i2.1133>
- Spiller, P. T. (2008). An institutional theory of public contracts: Regulatory implications (No. w14 tipificado. *Revista Via Iuris*, 20, pp. 105-119.
- Tafur, S., & Miranda, R. (2016). Contratación Estatal: Algunas Reflexiones Generales. *Derecho y Sociedad*, 140-152.
- Torres, S. (2018). Problemática en las Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de San Isidro, Lima 2017 (Doctoral dissertation, Tesis Maestría. Universidad César Vallejo. Lima. Recuperado de http://repositorio.ucv.edu/bitstream/handle/UCV/22442/Torres_SSM.pdf).
- Ukkola, M. (2018). Systemic Interpretation in EU Public Procurement Law.
- Vásquez Santamaría, J. E. (2018). Algunos problemas “públicos” de la contratación estatal en Colombia como componentes del enfoque de ciclo para la formulación de una política pública. *Prolegómenos*, 21(41), 79-98. <https://doi.org/10.18359/prole.3331>
- Vergara, A. T. R. (2011). La transparencia en la ley de contrataciones del Estado. *Derecho PUCP*, (66), 195-221.

- Zabala-Iturriagoitia, J. M. (2017). La Política de Compra Pública como Estímulo a la Innovación y el Emprendimiento. *Journal of Technology Management & Innovation*, 12(1), 100-108. <https://doi.org/10.4067/S0718-27242017000100011>
- Meyer, A. D., & Meyer, J. M. F. (2001). *Evaluación de las contrataciones Públicas en Chile* (No. 326). Centro de Estudios Públicos.

Anexos

Matriz de consistencia

Título: “Contrataciones del Estado en el Hospital Nacional Hipólito Unanue”
 Autor: Br. Maria Augusta Rivadeneyra Sánchez

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES				
Problema General	Objetivo General	Hipótesis general	Variable: CONTRATACIONES DEL ESTADO				
¿Existen diferencias de percepción profesional sobre Contrataciones del Estado en tres áreas administrativas del Hospital Nacional Hipólito Unanue?	Demostrar que existen diferencias de percepción profesional sobre Contrataciones del Estado en tres áreas administrativas del Hospital Nacional Hipólito Unanue	Existen diferencias de percepción profesional sobre contrataciones del estado en tres áreas administrativas del Hospital Nacional Hipólito Unanue	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala y valores	Niveles y rangos
Problema Específico 1	Objetivo Específico 1	Hipótesis Específica	Plan Anual de Contrataciones	- Oportunidad - Plan Operativo - Presupuesto - Aprobación - Supervisión	1-8	Escala: Ordinal Politómica. Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)	Adecuada Moderada Inadecuada
Existen diferencias de percepción profesional sobre plan Anual de contrataciones en tres áreas administrativas del Hospital Nacional Hipólito Unanue	Demostrar que existen diferencias de percepción profesional sobre plan Anual de contrataciones en tres áreas administrativas del Hospital Nacional Hipólito Unanue.	Existen diferencias de percepción profesional sobre plan Anual de contrataciones en tres áreas administrativas del Hospital Nacional Hipólito Unanue	Actos Preparatorios	- Formulación correcta - Coordinación - Valor estimado - Conformidad	9-13		
Problema Específico 2	Objetivo Específico 2	Hipótesis Específica 2	Procedimiento de Selección	- Comités - Normativa - Precio - Postores - Factores de Evaluación	14-22		
¿Existen diferencias de percepción profesional sobre actos preparatorios en tres áreas administrativas del Hospital Nacional Hipólito Unanue?	Demostrar que existen diferencias de percepción profesional sobre actos preparatorios en tres áreas administrativas del Hospital Nacional Hipólito Unanue	¿Existen diferencias de percepción profesional sobre actos preparatorios en tres áreas administrativas del Hospital Nacional Hipólito Unanue?	Métodos de Contratación	- Bases adecuadas - Etapas Sistema de Contratación	23-25		
Problema específico 3	Objetivo específico 3	Hipótesis Específica 3	Ejecución Contractual	- Perfeccionamiento contrato - Garantías - Pago Oportuno - Seguimiento - Aplicación de penalidad	26-33		
¿Existen diferencias de percepción profesional sobre procedimientos de selección en tres áreas administrativas del Hospital Nacional Hipólito Unanue?	Demostrar que existen diferencias de percepción profesional sobre procedimientos de selección en tres áreas administrativas del Hospital Nacional Hipólito Unanue	Existen diferencias de percepción profesional sobre procedimientos de selección en tres áreas administrativas del Hospital Nacional Hipólito Unanue					
Problema Específico 4	Objetivo Específico 4	Hipótesis Específica 4					
¿Existen diferencias de percepción profesional sobre métodos de contratación en tres áreas administrativas del Hospital Nacional Hipólito Unanue?	Demostrar que existen diferencias de percepción profesional sobre métodos de contratación en tres áreas administrativas del Hospital Nacional Hipólito Unanue	Existen diferencias de percepción profesional sobre métodos de contratación en tres áreas administrativas del Hospital Nacional Hipólito Unanue					
Problema Específico 5	Objetivo Específico 5	Hipótesis Específica 5					
¿Existen diferencias de percepción profesional sobre ejecución contractual en tres áreas administrativas del Hospital Nacional Hipólito Unanue?	Demostrar que existen diferencias de percepción profesional sobre ejecución contractual en tres áreas administrativas del Hospital Nacional Hipólito Unanue	Existen diferencias de percepción profesional sobre ejecución contractual en tres áreas administrativas del Hospital Nacional Hipólito Unanue					

Instrumento de recolección de datos Cuestionario para medir la variable contrataciones del estado

Este cuestionario tiene por objetivo recopilar información en relación a la variable Contrataciones del estado y conocer la percepción profesional en tres áreas administrativas de la entidad. Y mejorar los procedimientos realizados de acuerdo a la ley de contrataciones del estado

Esta encuesta es anónima y los resultados que se obtengan serán de uso exclusivo para la investigación.

INSTRUCCIONES: Marca con una (x) la alternativa que más se acerque a su opinión, de acuerdo a lo indicado, sean totalmente honestas.

ESCALA DE VALORACION: Marque con un aspa el casillero correspondiente en una escala del 1 al 5 que más se ajuste a su opinión:

1. Nunca 2. Casi Nunca 3. A veces 4. Casi Siempre 5. Siempre

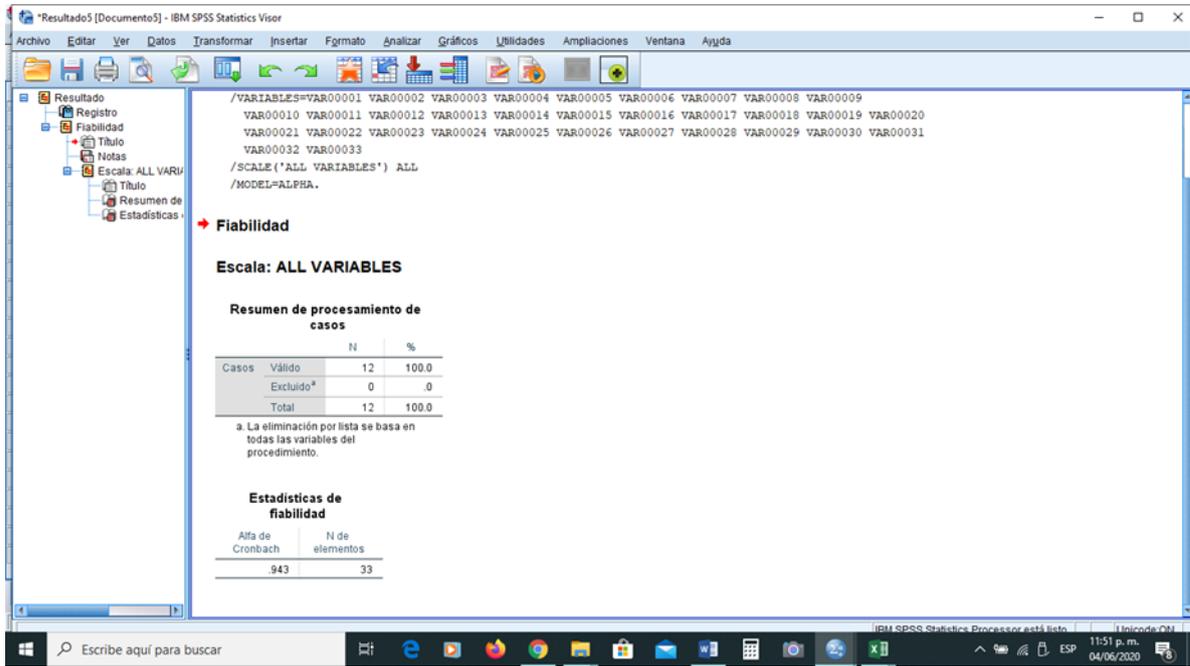
N°	DIMENSIONES	RESPUESTAS				
		NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
	PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES	1	2	3	4	5
1	¿Considera que el órgano encargado de contrataciones (OEC), consolida oportunamente el cuadro de necesidades?					
2	¿El plan anual de contrataciones es formulado al iniciar el año fiscal en curso?					
3	¿El plan Anual del Hospital Nacional Hipólito Unanue se elabora acorde con el Plan Operativo institucional (POI)?					
4	¿El Presupuesto se vincula al Plan Anual de Contrataciones (PAC)?					
5	¿Un presupuesto bien elaborado beneficia a la población como usuario final?					
6	¿El Titular de la Entidad aprueba el Plan Anual de Contrataciones?					
7	¿En la entidad el plan anual lo aprueba el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad?					
8	¿El Titular de la entidad es el único responsable de supervisar el proceso del Plan Anual de Contrataciones?					
	ACTOS PREPARATORIOS					
9	¿El Área usuaria formula correctamente su requerimiento y adjunta los términos de referencia y/o especificaciones técnicas?					
10	¿El órgano encargado de las contrataciones realiza ajustes y/o actualización a sus requerimientos en coordinación con el área usuaria?					

11	¿El órgano encargado de las contrataciones determina el Valor Estimado o Referencial?					
12	¿Determinado el valor estimado, el procedimiento cuenta con la respectiva certificación presupuestal?					
13	¿Las áreas usuarias están conformes con los plazos programados para el abastecimiento de sus bienes y servicios?					
	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN					
14	¿Los integrantes de los comités de Selección son designados oportunamente?					
15	¿Para la designación de los Integrantes de los Comités se consideran los impedimentos señalados en la normativa de contrataciones?					
16	¿Cuándo se lleva a cabo los procedimientos, existe el quórum necesario para la toma de decisiones?					
17	¿Los expedientes de contratación cuentan con los documentos indicados en la ley de contrataciones?					
18	¿Las contrataciones se encuentran dentro de los precios de mercado?					
19	¿La pluralidad de postores contribuye a una mejor contratación?					
20	¿El comité de selección utiliza adecuadamente los requisitos de calificación para evaluación de los postores?					
21	¿Existe dificultad en las consultas y observaciones a las bases cuando se encuentran mal formulados los requisitos de calificación?					
22	¿El comité de selección utiliza de manera adecuada los factores de evaluación para cada tipo de procedimiento de selección?					
	MÉTODOS DE CONTRATACIÓN					
23	¿En la entidad se utiliza de manera adecuada las bases, de acuerdo al tipo de procedimiento de selección?					
24	¿En la institución se determina de manera correcta los sistemas de contratación que corresponde?					
25	¿Se cumple con las etapas de contratación establecidas en el reglamento de contrataciones del estado?					
	EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
26	¿El perfeccionamiento del contrato se realiza de acuerdo a los requisitos estipulado en las bases?					
27	¿Las empresas ganadoras de la buena pro presentan oportunamente la garantía de fiel cumplimiento?					

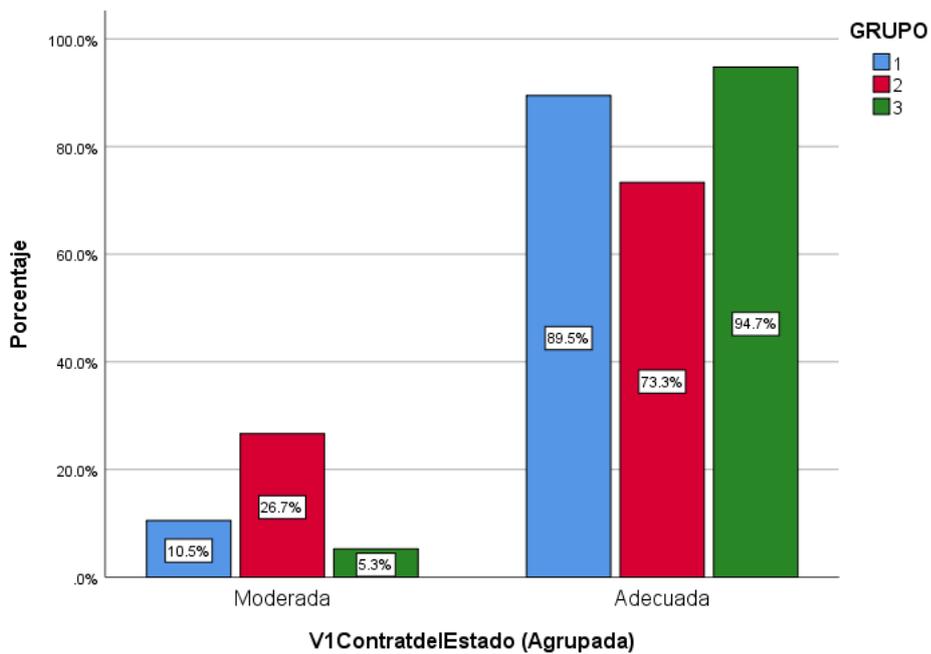
28	¿Las garantías de fiel cumplimiento son emitidas por entidades financieras acreditadas y/o supervisadas por la Superintendencia de Banca y Seguros del Perú?					
29	¿El órgano encargado de las contrataciones elabora adecuadamente los contratos?					
30	¿La entidad cumple con el pago oportuno de sus obligaciones derivadas del contrato?					
31	¿El área usuaria administra el contrato y vela por su cumplimiento?					
32	¿Los usuarios consideran que las contrataciones cumplen con las características solicitadas?					
33	¿Ante el incumplimiento de alguna cláusula contractual la institución aplica la penalidad correspondiente?					

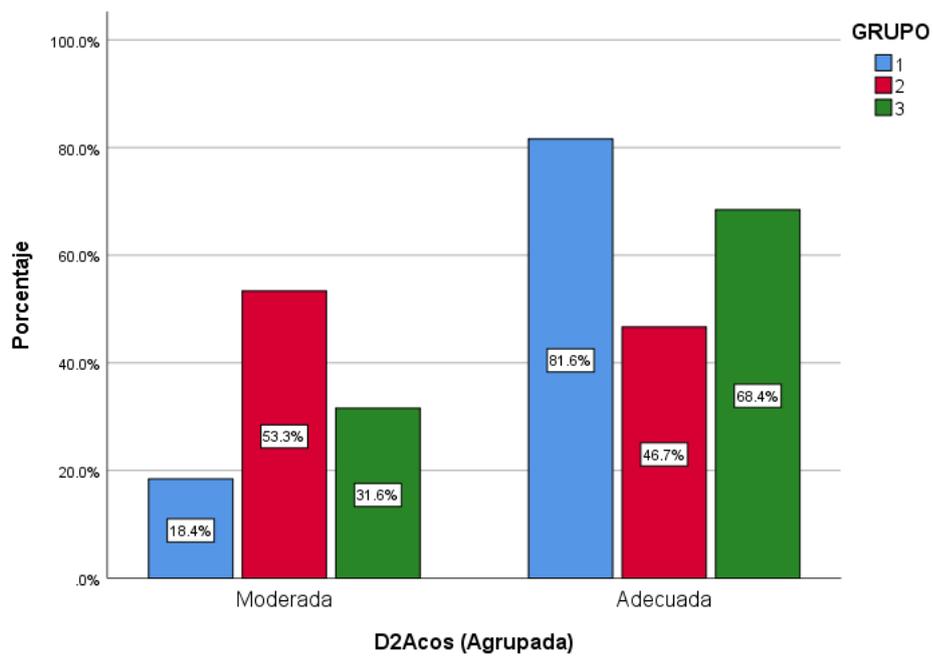
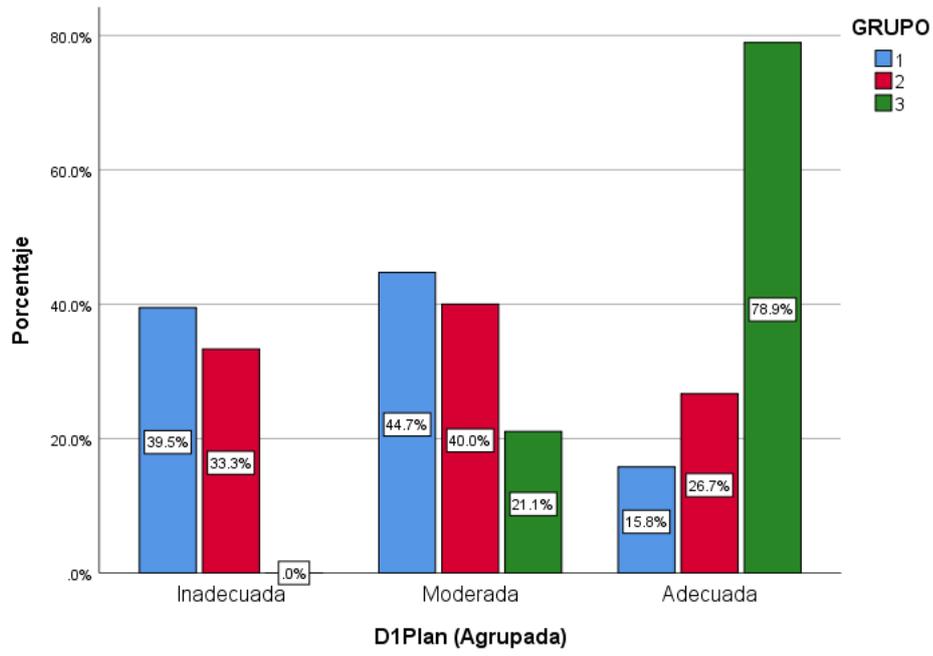
Resultados estadísticos

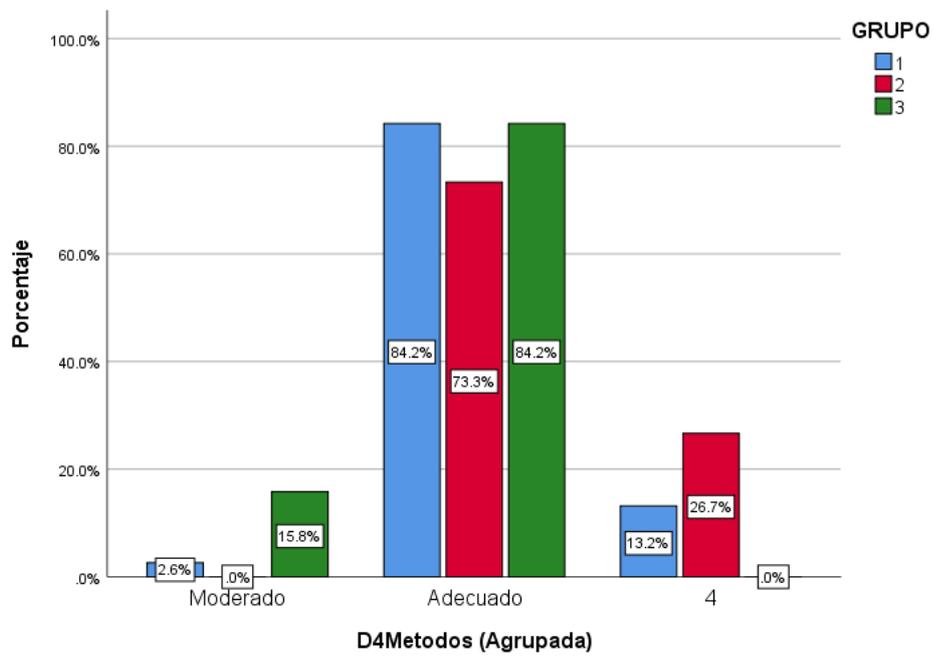
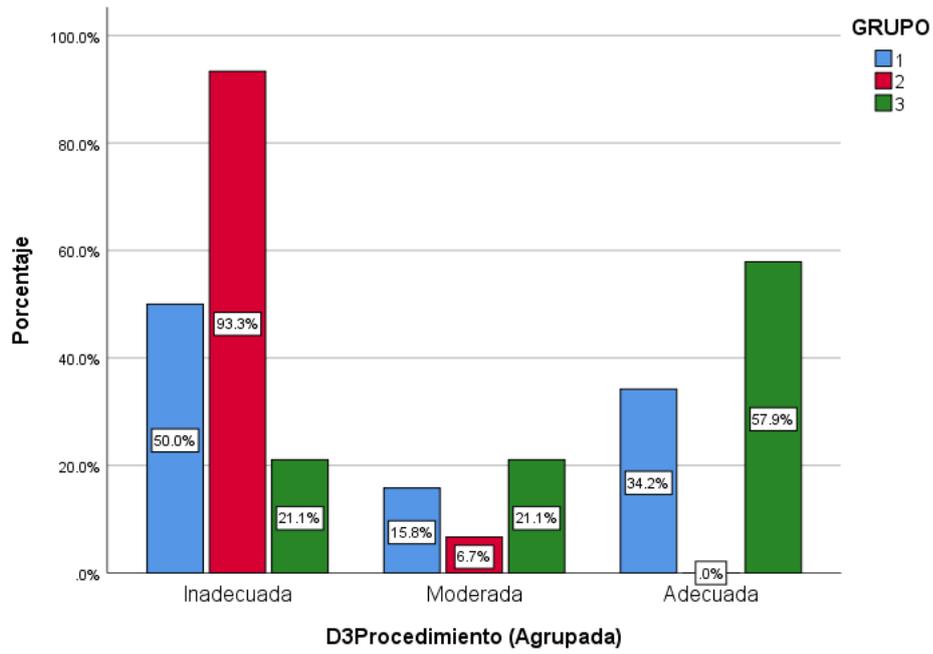
Prueba Piloto

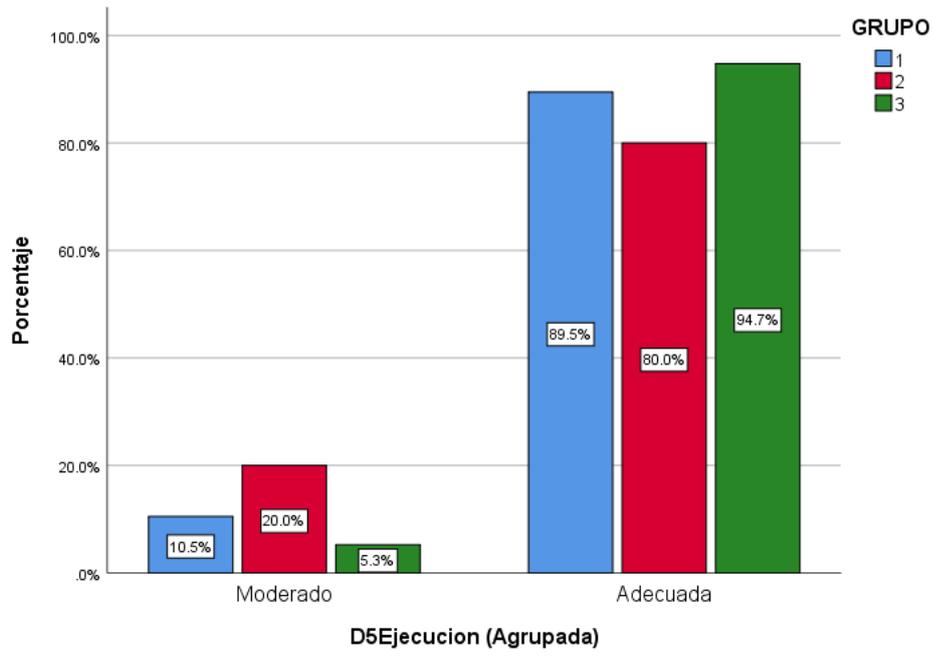


Resultado aplicación de Instrumento











RESOLUCIÓN JEFATURAL Nº 0147 – 2020 – UCV – ATE – EPG

Ate, 22 de agosto de 2020

VISTO:

El expediente presentado por **RIVADENEYRA SÁNCHEZ, MARÍA AUGUSTA** solicitando autorización para sustentar su Tesis titulada: **Contrataciones del estado en el Hospital Nacional Hipólito Unánue, año 2020**; y

CONSIDERANDO:

Que el(la) Bachiller **RIVADENEYRA SÁNCHEZ, MARÍA AUGUSTA**, ha cumplido con todos los requisitos académicos y administrativos necesarios para sustentar su Tesis y poder optar el Grado de Maestra en Gestión Pública;

Que, el proceso para optar el Grado de Maestro está normado en los artículos del 22° al 32° del Reglamento para la Elaboración y Sustentación de Tesis de la Escuela de Posgrado;

Que, en su artículo 30° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo que a la letra dice: *“Para efectos de la sustentación de Tesis para Grado de Maestro o Doctor se designará un jurado de tres miembros, nombrados por la Escuela de Posgrado o el Director Académico de la Filial en coordinación con el Jefe de la Unidad de Posgrado; uno de los miembros del jurado necesariamente deberá pertenecer al área relacionada con el tema de la Tesis”*;

Que, estando a lo expuesto y de conformidad con las normas y reglamentos vigentes;

SE RESUELVE:

Art. 1°.- **AUTORIZAR**, la sustentación de la Tesis titulada: **Contrataciones del estado en el Hospital Nacional Hipólito Unánue, año 2020** presentado por **RIVADENEYRA SÁNCHEZ, MARÍA AUGUSTA**.

Art. 2°.- **DESIGNAR**, como miembros jurados para la sustentación de la Tesis a los docentes:

Presidente : Dra. Noemi Mendoza Retamozo
Secretario : Mg. Jannet Flores Ibarra
Vocal (Asesor de la Tesis): Dr. Mitchell Alberto Alarcón Diaz

Art. 3°.- **SEÑALAR**, como lugar, día y hora de sustentación, los siguientes:

Lugar : Escuela de Posgrado
Día : 22 de agosto de 2020
Hora : 3:00 p.m.

Regístrese, comuníquese y archívese.




Dra. Helga Ruth Majo Marrugo
Jefa de la Escuela de Posgrado
Universidad César Vallejo
Campus Ate